

La UE renuncia a legislar en contra de las noticias falsas

El 25 de abril expira el plazo que se dio la Comisión Europea para atajar las injerencias en forma de 'fake news'

DAVID ALANDETE, Bruselas
Las recientes campañas de desinformación que han llevado a Italia a la parálisis y dado fuelle a la ultraderecha en Alemania y al independentismo en Cataluña no

son motivo suficiente para que la Comisión Europea decida proponer leyes vinculantes que protejan los procesos electorales democráticos. Entre las potestades de la Comisión está proponer nuevas leyes. Eurodiputados como el español Esteban González Pons y comisarios como el británico Julian King han pedido repetidamente al brazo ejecutivo de la Unión que las formule cuanto antes, para al menos proteger las elecciones europeas de 2019.

De momento, sin embargo, la respuesta de la comisaria del área digital, la búlgara Mariya Gabriel, es negativa. Según revelan a EL PAÍS desde su equipo, "la legislación está completamente descartada" en el paquete de medidas que se ha comprometido a hacer públicas antes del 25 de abril. Las mismas fuentes explican que la Comisión teme ser percibida como "un ministerio de la verdad, diciendo qué noticias son reales o no". La solución, indican, es la autorregulación de las redes sociales y los programas educativos. Mientras, fábricas de noticias falsas, como los medios públicos rusos, siguen difundiendo todo tipo de ataques antieuropeos en forma de titulares engañosos como: "La UE está matando a Europa, los líderes de extrema derecha piden que acabe el desastre de la Unión". PÁGINA 3

El Supremo decide sobre el derecho al olvido en Google

M. CEBERIO / R. G. GÓMEZ Madrid
¿Llegará el día en que Google tenga que comprobar la veracidad de las noticias antes de indexarlas? El Supremo se dispone a sentar doctrina sobre el *derecho al olvido*, reclamación de miles de particulares que ven lesionada su dignidad por la permanencia en la Red de noticias que les afectan y que un hecho posterior, como una sentencia absolutoria, ha modificado. PÁGINA 23

ADEMÁS

La fiscalía anuncia acciones contra los grupos vandálicos independentistas

La fiscalía estudia acusar de rebelión a los Comités de Defensa de la República por los cortes en carreteras y las amenazas al juez Llarena. P19

El Gobierno solo gastó un 30% de lo presupuestado para I+D en 2017 P37



Evacuados los últimos rebeldes de Guta P11



Rajoy y el presidente de la Xunta, Núñez Feijóo, ayer en las obras de la A-57 en Pontevedra. / ÓSCAR CORRAL

Rajoy reduce su proyecto a aprobar los Presupuestos

El PP y Ciudadanos multiplican las presiones sobre el PNV para que cumpla su pacto y dé luz verde a las cuentas de 2018

ANABEL DÍEZ, Madrid
El Gobierno ha rebasado ya el punto de no retorno y se juega la continuidad de la legislatura —y por tanto que Mariano Rajoy siga en la Moncloa hasta 2020— a que los Presupuestos salgan adelante. Cristóbal Montoro, ministro de Hacienda, presenta hoy en el Congreso unas cuentas para 2018 que carecen de grandes líneas de política económica y están plagadas de guiños electoralistas. El gran objetivo de los Presupuestos es dotar de estabilidad a un Ejecutivo que se ha vis-

to paralizado por la irresuelta crisis catalana.

Queda menos de un mes para lograr convencer al PNV de que dé su apoyo a la ley. Los nacionalistas vascos se mantienen en apariencia firmes en su decisión de votar *no* mientras siga en vigor el artículo 155 en Cataluña. PP y

OPINIÓN

Cooperar para desbloquear España

Íñigo Errejón

PÁGINA 13

Ciudadanos coincidieron ayer en definir como chantaje esta posición e hicieron un llamamiento a la desesperada al PSOE para que se abstenga, o para que ceda los votos de cinco diputados elegidos al azar y que los Presupuestos puedan pasar el primer trámite parlamentario de la enmienda a la totalidad. El líder socialista, Pedro Sánchez, descartó de inmediato esta posibilidad, y aseguró que los socialistas mantendrán su rechazo a unas cuentas que buscan consolidar "un Estado social mínimo". PÁGINAS 16 Y 17

CRUCERO CUBA Y CARIBE 2 x 1
MSC ARMONIA | 8 DÍAS
Desde LA HABANA
Abril, Mayo y Junio

PRIMER PASAJERO DESDE 1.354 €*
SEGUNDO PASAJERO GRATIS

Contacta con tu agencia de viajes, llámanos al 91.203.58.00 o visita MSCCRUCEROS.ES
MSC CRUCEROS
NO ES CUALQUIER CRUCERO

*Promoción 2x1 Cuba y Caribe 2x1. Consulta condiciones, disponibilidad y precios de cada salida. Plazas limitadas.

Los dalit, la antigua casta de los parias, se alzan contra el Tribunal Supremo de India

La rebelión de los 'intocables'

ÁNGEL L. MARTÍNEZ, Bombay
Cientos de miles de dalit, pertenecientes a la antigua casta de los *intocables* de India —y hoy todavía discriminados, sobre todo en zonas rurales—, llevaron a cabo ayer una jornada de protestas y manifestaciones que se saldó con nueve muertos y decenas de heridos en diferentes Estados del

norte del país. El Gobierno decretó el toque de queda en varias ciudades contra las manifestaciones y la huelga a la que habían sido convocados unos 200 millones de parias. Los dalit protestan contra una decisión del Tribunal Supremo que revisa la Ley de Prevención de Atrocidades contra Castas y Tribus. PÁGINA 8